

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 24 de diciembre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, HOME CAPITAL RENTALS, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "HOME CAPITAL"), por medio de la presente publica:

En relación con la información publicada por la Sociedad en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado de marzo de 2020, se ponen en conocimiento las siguientes operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad:

- Tombador S.L., en la que D. Alberto Comenge Barreiros (miembro del Comité de Inversión de la Gestora) tiene una participación directa del 31%, ha adquirido 33.777 acciones.
- D. Francisco Bullón Fábregas (miembro del Consejo y del Comité de Inversión de la Gestora) ha adquirido 33.777 acciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Borja J. Pérez Arauna, Presidente del Consejo de Administración de HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A.